

SALIDA	41008258 - Sevilla-Macarena	<b>MATRÍCULA OFICIAL NOVIEMBRE CURSO 2020/2021</b> CURSOS PRESENCIALES (ALUMNADO ORDINARIO Y C.A.L.) Y SEMIPRESENCIALES
	2020/41008258/N1000000000167	
	Fecha: 30/10/2020	

**SOLO PARA EL ALUMNADO DEL CENTRO**  
**CON DESTREZAS PENDIENTES PARA OCTUBRE (NO APTO EN SEPTIEMBRE) O QUE NO SE MATRICULÓ EN SU PERIODO CORRESPONDIENTE (DEL 1 AL 10 DE JULIO)**

<b>ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO E INGLÉS</b>		
DÍA	MAÑANA	TARDE
MIÉRCOLES 4 noviembre	<b>FRANCÉS, INGLÉS</b>	<b>FRANCÉS, INGLÉS</b>
JUEVES 5 noviembre	<b>FRANCÉS, INGLÉS</b>	<b>FRANCÉS, INGLÉS</b>
VIERNES 6 noviembre	<b>ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO</b>	
LUNES 9 noviembre	<b>ALEMÁN, ITALIANO</b>	<b>ALEMÁN, ITALIANO</b>
MARTES 10 noviembre	<b>ALEMÁN, ITALIANO</b>	<b>ALEMÁN, ITALIANO</b>

El alumnado de modalidad SEMIPRESENCIAL deberá matricularse **OBLIGATORIAMENTE** en la misma modalidad en que estuvo matriculado en el curso académico anterior.

**\*PASOS para realizar la MATRICULACIÓN:**

1. Recoger los impresos de matrícula en la consjería de la EOI Sevilla-Macarena o en la página web <http://www.eoisevilla.com>:
  - De lunes a jueves de 08:30 a 20:30h
  - Viernes de 08:30 a 14:30h
2. Cumplimentar los impresos, reunir y fotocopiar la documentación que se vaya a entregar y pagar las tasas en cualquier Banco o Caja de Ahorros (Modelo 046).
3. Consultar el documento **GRUPOS Y HORARIOS** disponible en la página web de la E.O.I. Sevilla-Macarena (dentro de la sección de cada departamento) para conocer los horarios; la elección de grupo se realizará en el momento de formalizar matrícula, según la disponibilidad de plazas en cada grupo.
4. Coger **CITA PREVIA para “trámites varios”** (a través de la sección correspondiente del menú principal de nuestra web: “cita previa admon.>trámites varios”) para los días correspondientes a su idioma. **Podrá usar esta cita para entregar su propia matrícula en más de un idioma. Una persona podrá entregar su matrícula, y la de otra persona más. Deberá aportar además el justificante de la cita de la otra persona.**
5. Acudir a la administración del centro el día y hora que le corresponda, aportando la documentación correspondiente.

**OTRAS OPCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MATRICULACIÓN:**

- Por correo postal sellado por el funcionario de Correos dentro del plazo de matrícula, adjuntando un sobre franqueado para la devolución del resguardo de matrícula, e indicando sus preferencias de grupo.
- En cualquier Registro Oficial de la Junta de Andalucía (no olvide indicar sus preferencias de grupo).
- Se recuerda a los solicitantes que las solicitudes de matrícula no se podrán tramitar por FAX ni correo electrónico; ni estará disponible la Secretaría Virtual.

**\* REQUISITOS:**

- Ser alumnado oficial matriculado en la EOI Sevilla-Macarena en el curso 2019-2020 y estar pendiente de la calificación de la convocatoria extraordinaria de Pruebas de Certificación (octubre).

**ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNADO ASEGURARSE DE QUE CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS PARA MATRICULARSE**

**\* DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:**

*Se recuerda que, siguiendo el protocolo Covid-19 del centro, NO HAY FOTOCOPIADORA DISPONIBLE PARA EL ALUMNADO.*

- 1.- **Impreso de matrícula (Anexo III)** por duplicado, debidamente relleno y firmado. En caso de menores de edad, debe ir firmado por uno de los tutores legales. Para alumnado con plaza C.A.L., (independientemente de que el grupo que haya elegido sea o no C.A.L.) → **Anexo IV**
- 2.- **Impreso Modelo 046:** Justificante de tener abonadas las tasas académicas (instrucciones más abajo) en el momento de formalizar su matrícula. Enlace [AQUÍ](#).  
(No será necesario entregar Certificación Académica oficial de haber estado matriculado/a en la EOI Sevilla-Macarena durante el curso académico 2019-2020).
- 3.- Sólo si ha caducado o se ha renovado en años recientes, o si se trata de alumnado de nueva admisión: **Fotocopia del D.N.I.**, u otro documento oficial identificativo. Si el/la alumno/a es menor de edad y no está en posesión del D.N.I. se acompañará Libro de Familia (original y copia), así como D.N.I. del padre, madre, tutor o representante legal.
- 4.- En caso de **Familia Numerosa** aportar **original y fotocopia del Carnet o Libro de Familia Numerosa correspondiente en vigor**.

NOTA: **El carnet de estudiante se podrá formalizar o actualizar una vez comience el curso académico 2020-2021.**

**\* INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO DE TASAS (MODELO 046):**

Consejería de EDUCACIÓN - Delegación de Órgano Gestor: EOI SEVILLA-MACARENA - Código territorial: ED 4130  
 Fecha de devengos, la fecha de pago - Concepto: 0026  
 Obligado al pago (A): Datos de la persona que se matricula  
 Responsable solidario (B): Datos del responsable legal (sólo en caso de menores de edad: padres o tutores legales).  
 Liquidación (C): Rellenar la descripción (indicando **Matrícula Oficial Curso 2020-2021, el Idioma, Curso y Nivel y las tasas a pagar**).  
 Presentación: Rellenar fecha y firmar.

En el caso del alumnado que ya se matriculó de un idioma en el mes de julio y ahora se matricula de otro, las tasas a abonar son igualmente las que se indican más abajo. En ningún caso deberán calcular la diferencia entre un pago y el otro, por tratarse de actos administrativos distintos.

TASAS DE MATRÍCULA 2020		
FAMILIA ORDINARIA		
Alumnado antiguo	1 idioma	55,63 €
CADA IDIOMA ADICIONAL	+1 idioma	47,20 €
MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA GENERAL		
Alumnado antiguo	1 idioma	27,81€
CADA IDIOMA ADICIONAL	+1 idioma	23,60 €
EXENTOS DE PAGO		
Miembros de Familia Numerosa de categoría especial y víctimas de actos terroristas.		

**NOTA:** El carnet de estudiante **también** se podrá formalizar o actualizar una vez comience el curso académico 2020/2021 (tasas oficiales: 1,27€).

**IMPORTANTE:** LOS FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS, LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ALUMNADO DISCAPACITADO **NO** ESTÁN EXENTOS DEL ABONO DE TASAS.